## SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE ARTES

Decanatura de Facultad

Vigente a partir del 24/03/2022

Acto Administrativo de Aprobación del Comité Nacional de Gestión y Patrimonio Documental:		ACTA 001 DE 2022									
Fecha de Aprobación:		DIA	24	MES	03	ιÑΟ	2022				
Acto Administrativ Convalidación del de Documentos de de la Nación:	Certificado de convalidación Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación										
Fecha de Convalid	DIA	14	MES	12	ΑÑΟ	2023					
Versión:	3	Fecha de Elaboración.				31/8/2021					

OMBRE OFICINA PRODUCTORA: ESCUELA DE DISEÑO GRAFICO									
CÓDIGO OFICINA PRODUCTORA:	PRODUCTORA: B.FA.1.125								
CÓDIGO	SERIES, SUBSERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN			DISPOSICIÓN FINAI		AL	
	SERIES, SUBSERIES 1 TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O PORIVIATO	ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	М	S	PROCEDIMIENTO
B.FA.1.125-002  B.FA.1.125-002.019	ACTAS ACTAS DE COMITÉ ASESOR DE DEPARTAMENTO  Comunicación oficial de convocatoria	Papel/PDF/A	2	18	x		x		Esta subserie documental contiene, las actas del Comité Asesor de Departamento. Las Actas del Comité asesor de Departamento, son documentos producidos bajo las funciones consultivas y asesoras para atender las necesidades docentes de la Universidad, contribuir en la definición de la estructura de los programas curriculares de pregrado y posogrado, promover el desarrollo estratégico de la investigación su campo y coordinar los grupos de investigación y extensión que formen sus docentes, evaluar el programa de trabajo académico docente, promover trabajo en equipo, el sentido de pertenencia, el desarrollo profesional y el bienestar de los docentes que lo conforman.  Los tiempos de retención de la subserie empiezan a contar a partir de la suscripción y aprobación de la última acta de reunión de cada año del Comité Asesor de Departamento.  Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la conservación total para la subserie, dado que posee valores secundarios como fuente para las investigaciones en los campos de la historia, de la educación y la administración pública, debido a que son un testimonio de las actuaciones y decisiones relacionadas con las necesidades docentes de la universidad, el desarrollo estratégico de la investigación en el campo docente, la conformación de grupos de investigación y extensión y la evaluación del programa de trabajo académico docente.
	Acta Comité Asesor de Departamento	Papel/PDF/A							Para la conservación de los documentos se tendrá en cuenta lo establecido en el Sistema Integrado de Conservación de la Universidad Nacional de Colombia, en sus dos componentes de Plan de Conservación Plan Preservación Digital a Largo Plazo.  El proceso de digitalización se aplicará en la fase de archivo histórico para aquellos documentos en soportes análogos, de acuerdo con los criterios establecidos en la Guía de Requisitos Mínimos de Digitalización del Archivo General de la Nación, así como los parámetros y etapas del proceso de digitalización contenidos en la Guía Para la Digitalización de Documentos U.GU.11.005.002 de la Universidad, o las normas y documentost técnicos que los modifiquen o sustituyan.

CÓDIGO	CEDITO CURSTRATO VARROS POCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	TIEMPOS DE RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				
	SERIES, SUBSERIES YTIPOS DOCUMENTALES		ARCHIVO DE GESTIÓN	ARCHIVO CENTRAL	СТ	E	М	S	PROCEDIMIENTO
B.FA.1.125-052 B.FA.1.125-052.013	INFORMES DE GESTIÓN		2	8		х			Esta subserie documental reúne los informes sobre la gestión realizada por la unidad administrativa en un periodo de tiempo, el cual da cuenta de los más importantes logros, trazos y desarrollos consolidados en lo académico, lo administrativo, en las relaciones con el contexto regional, nacional e internacional y en todos aquellos frentes que hayan permitido un mejor cumplimiento de la misión institucional.
	Informe de Gestión	Papel/PDF/A							Los tiempos de retención para esta subserie empiezan a contar a partir de la emisión de un nuevo informe de gestión.
	Comunicación oficial de envío de informe	Papel/PDF/A							Una vez cumplidos los tiempos de retención, se dispone la eliminación de esta subserie, teniendo en cuenta que no posee valores secundarios, en tanto se trata del informe de gestión que emite la unidad administrativa cuyos resultados se consolidan en el informe de gestión de Vicerrectoría de Sede y en los informes de gestión auales de la Universidad y del periodo de ejercicio de cada Rector(a), estos últimos de conservación total.  El proceso de eliminación de la subserie se realizará en la fase del archivo central de conformidad con lo establecido en el artículo 2.8.2.2.5 "Eliminación de documentos" del Decreto 1080 de 2015 del Ministerio de Cultura, el artículo 22 del Acuerdo AGN 004 de 2019 y el procedimiento de Transferencias y Eliminación documental U.P.R.11.005.022 definido por la Universidad, o las normas que los modifiquen o sustituyan. Para los documentos en soporte papel se utilizará el método de picado y para los documentos electrónicos se utilizará un software de borrado seguro de la información. Una vez aplicados los métodos de eliminación, la disposición final de los soportes y medios se articulará con el proceso de gestión ambiental.

CONVENCIONES DISPOSICIÓN FINAL: CT: CONSERVACIÓN TOTAL / E: ELIMINACIÓN / S: SELECCIÓN / M: REPRODUCCIÓN POR MEDIO TÉCNICO.

Amanda Lucía Mora Martínez

Secretaria General

Jorge Enrique Cachiotis Salazar

Jefe Oficina Nacional de Gestión y Patrimonio Documental